

Cuenca, marzo 2010

Señores
Accionistas de la Compañía ORTRANSTURE S.A.
Presente

De mis consideraciones.

Como Comisario de la compañía cumpliendo las exigencias de la Ley de compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados, informo a los accionistas lo siguiente, correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

El presente informe, tiene como fin principal el poner en conocimiento de los accionistas la real situación en la que se encuentra la compañía, y principalmente con el propósito de obtener de los mismos la colaboración para que esta situación mejore, mediante el trabajo conjunto, ya que debemos tener presente que la buena o mala marcha de la empresa beneficiara o afectara a todos, pues es el interés de todos el que esta en juego.

Durante el ejercicio económico anterior los gastos en los que se han incurrido se encuentran plenamente justificados y pueden ser comprobados en cualquier momento, estos frente a la falta de aportaciones o colaboración de algunos de ellos para sufragar los gastos que se han generado.

Debo indicar que la compañía esta con un valor de 7927.61 dólares dentro de caja, valor que será devengado con la presentación de facturas de todos los socios para lo que es el mes de enero, valor que se ha generado por el servicio que se sigue presentando en Mazar. Así también con el movimiento que se ha creado el crédito tributario por concepto de retenciones en renta, por un valor de 480,00 dólares valor que servirá para compensar el valor a pagar, pero durante este ejercicio económico 2009 no es mucho el impuesto a pagar, el valor es de 38.90, pero como explico anteriormente con el crédito de retenciones en renta generado se realiza la compensación y no se debe cancelar nada por concepto de impuestos 2009.

Quiero dejar muy en claro a los accionistas que en ningún momento se ha descuidado el trabajo para solucionar los problemas de la compañía, pero muy a pesar de eso el contrato con mazar durara hasta diciembre del 2009.

Sin otro particular que informar y confiado en haber cumplido de la mejor manera, la labor a mi encomendada, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Comisario